Oficio No 00029 - SC

Quito, 14 de febrero de 2018

GDOC: 2018 - 023953

Ingeniera
Ivonne Endara
ADMINISTRADORA MUNICIPAL LOS CHILLOS (S)
MDMQ
Presente.-

De mi consideración.

Hemos recibido en nuestro despacho el oficio S/N, remitido por las señoras Delia Paucar y Mónica Ñacata, Vicepresidenta del Comité Pro – Mejoras y Presidenta de la Comisión Pro Construcción de la Capilla Yanahuaico, respectivamente, quienes manifiestan su preocupación por el estado de propiedad de un predio que aparentemente sería de propiedad municipal y que habría sido entregado bajo "responsabilidad y custodia" del Comité Barrial de Yanahuaico, ubicado en la parroquia rural de Amaguaña.

Según un documento adjunto, de 28 de diciembre de 1990, el entonces Departamento de Bienes y Patrimonio Municipal, realiza el "Acta entrega – recepción física de un lote de terreno por parte del llustre Municipio de Quito a favor del Comité Barrial del Barrio Yanahuaico parroquia de Amaguaña", sin embargo de la información proporcionada por la municipalidad a los representantes de la comunidad actualmente no existiría documentación que certifique el estado de propiedad municipal de este predio.

Cabe señalar que, de acuerdo a la documentación adjunta el predio en mención está catastrado a nombre de "Sociedad Agrícola Civil en Comandita" sin embargo se ha venido haciendo uso comunitario del mismo desde hace más de 30 años según mencionaron los representantes de la comunidad.

Con estos antecedentes le solicito, remitir a mi despacho, un informe del estado de propiedad del predio con el fin de realizar un seguimiento conjunto y oportuno de esta preocupación de la ruralidad del Distrito.

Cordiales saludos.

Museud

Susana Castañeda Vera

CONCEJALA METROPOLITANA

PRESIDENTA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

MDMQ

MF8 15-1-18

CONCEJAL

Dra. Susana Castañeda

PRESIDENTA DE LA COMICION DE DESARROLLO PARROQUIAL

Por medio de la presente:

Saludándole muy respetuosamente a usted y esperando que en sus funciones profesionales tengan éxitos, el motivo de la presente es para que se verifique el estado original del predio y los actos realizados para que este predio se encuentre en custodia del comité pro mejoras Yanahuaico.

Seguros de contar con este pedido me suscribo de usted

Atentamente.

Sra. Delia Paucar

Vicepresidente del comité pro mejoras Yanahuaico

Telf. 0999849113

Sra. Monica Ñacata

Presidenta de la comisión pro construcción capilla Yanahuaico Telf. 0993823261

ECHETARIA I



Ref.: 2017-032760

Quito, 17 de marzo 2017 Oficio No.0260 CT-AZVCH

Señor (a). Monica Ñacata Presente.-

De mi consideración:

En atención al pedido en el que se solicita el REPLANTEO VIAL, se informa lo siguiente:

DATOS DEL PREDIO:

Propietario:

Sociedad

Agrícola

Civil

en Ced. /Pasap.

1703583748

Predio Nº

5199285

Comandita

Clave Catastral:

23904-01-002

Ubicación:

Sin nombre 90

Parroquia

Amaguaña

Nº de IRM :

611936

Zonificación

A6(A25002-1.5)

Documentos:

Escritura:

Inscripción:

## INFORME TECNICO:

CALLE S/N: Actualmente de acuerdo a IRM de 12.00m. de ancho de vía total, medido a 6.00m. desde el eje de vía a línea de fábrica, determinándose que NO existe afectación a esta vía. La línea de fabrica se medirá a 2.00m del bordillo existente en el lado Oeste de la vía.

Se emite el presente informe para la orientación, ancho de vía y afectaciones, validas para las condiciones actuales del lote

Atentamente.

Ing, Diego Perez Vasco

DIRECTOR DE GESTION DE LTERRITORIO

Arq. Jorgé Murillo

RESPONSABLE DE CONTROL TERRITORIAL (E)

Elaborado por: Nombre: José Jurado V.

Revisado por: Nombre: Arq. Jorge Murillo Visto Bueno:

Nombre: Ing. Diego Perez V.

Observaciones:

S. Balseca President.

## I. MUNICIPALIDAD DE QUITO

DEPARTAMENTO DE BIENES Y PATRIMONIO MUNICIPAL

OFICIO		5.	
	Nº		102
		********	******

QUITO, A 28... DE ..Diciembre...... DE 1990......

ACTA-ENTREGA-RECEPCION FISICA DE UN LOTE DE TERRENO POR-PARTE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO A FAVOR DEL COMITE BARRIAL DEL BARRIO "YANAHUAYCO" PARROQUIA DE ANAGUANA.

....En la ciudad de Quito, a-los veinte y ocho días del mes de Diciembre de mil novecien tos noventa, se constituyen en el lote de terreno, ubicado en el Barrio "Yanahuayco" Parroquia de Amaguaña, los Señores: Sr. Luis Heriberto Pachacamac Gualotuña, Dr. Francisco Lamiña, Dr. Jorge Moreno, Ing. José Salas, Lic. Víctor Vallejo y Sr. Galo Burgos, en sus calidades de Presidente del Comité Barrial del Barrio "Yanahuayco", Supervisor General de Promoción Popular, Delegado de Sindicatura Municipal, Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal, Analista Administrativo y Cartógrafo de Bienes Inmuebles, respectivamente, - con el objeto de dejar constancia por medio de la presente acta de entrega-recepción físi

.....Al efecțo, se procede a la verificación y constatación física, cuyo detalle es el si

## DESCRIPCION

UBICACION:

Barrio "Yanahuayço", Parroquia de Amaguaña Sector Rústico.

AREA:

· 10 179.00 m2:

. LINDEROS:

Norme: Señores Leiser Blacher y Rosa Oster.

Quebrada "Yanahuayco" ... Sur: Camino a Amaguaña

Oeste: Señores Leiser Blacker y Rosa Oster.

Presidente del Comité Barrial de la Comuna "Yanahuayco".

.....El terreno entregado está destinado a la construcción de un campo Deportivo, casa co munal y Lavanderfas.

.....Para constancia en fé y conformidad de lo actuado, firman la presente acta de entrega-recepción física en unidad de acto, en original y dos copies de igual tenor y conteni-

Sr. Luis Heriberto Pachacamac G., PRESIDENTE DEL COMITE BARRIAL DE LA COMUNA "YANAHUAYCO"

Or. Francisco Lamina SUPERVISOR GENERAL DE PRO MOCION POPULAR.

DF. Joyge Monent DELEGADO DE STADICATU-RA MUNICIPAL!

Ing. José Salas JEFF DEL DEPARRAMENTO DE PATRIMO NIO MUNICIPAL.

Vfator Vallejo. ANALISTA ADMINISTRATIVO

Caro Burgos CARTOGRAFO DE BIENES IN MUEBLES.